

Santiago, 27 de marzo de 2025

Señor Rodrigo Espinoza J. Gerente de Operación **Coordinador Eléctrico Nacional** <u>Presente</u>

Ref: Responde a Carta DE01746-25.

Por medio de la presente damos respuesta a lo solicitado, adjuntando los registros en formato COMTRADE correspondientes al PMGD Solar del Bueno.

Respecto del PMGD El Olivar, informamos que, pese a los esfuerzos realizados, no fue posible obtener los registros requeridos debido a limitaciones técnicas, tales como la sobreescritura de datos en los equipos de protección producto de su limitada capacidad de almacenamiento, así como la falta de habilitación de registros oscilográficos en algunos de dichos equipos.

Finalmente, en relación con el PMGD Central Ermitaño, informamos que, al momento del evento, la unidad se encontraba con su equipo en estado abierto, ya que no estaba generando, por lo tanto, no existiría un registro asociado.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Christian Flores Rubila Encargado Titular Atria Energía SpA

-Adjunto: COMTRADE Solar\_Bueno